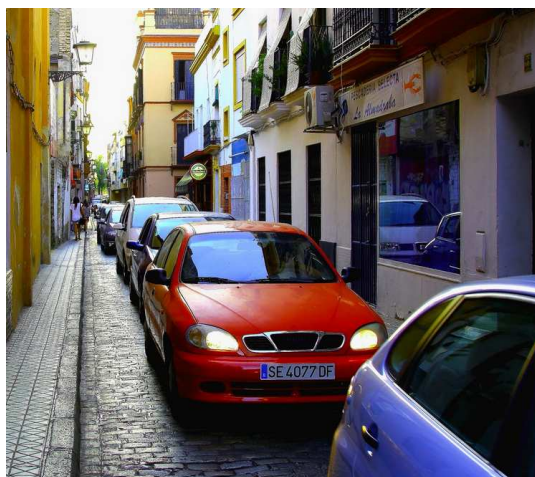




[www.iusevillaciudad.org](http://www.iusevillaciudad.org) Febrero 2013. Número 2.158 [comunicacion@iusevillaciudad.org](mailto:comunicacion@iusevillaciudad.org)

## **PLAN CENTRO: REPROBAMOS A ZOIDO Y EXIGIMOS DIMISIONES (y II)**



En el PP, tan del octavo mandamiento ellos (“no levantarás falso testimonio ni mentirás”), la mentira no es pecado, sino virtud. Mintió Zoido manipulando los informes del Plan Centro, faltó a la verdad el concejal Francisco Pérez, y firmó un informe cargado de falsedades el director general de Movilidad, Enrique Medina, quien dio soporte al montaje organizado por el PP.

En nuestro boletín anterior anunciábamos las “Recomendaciones” con las que concluye toda Comisión de Investigación. Son las siguientes:

El gobierno del PP debe pedir disculpas a la ciudadanía por la estrategia de engaño y confusión que ha protagonizado. A

pesar de tener la legitimidad suficiente para llevar a Pleno y obtener la derogación del Plan Centro, no la tiene sin embargo para faltar a la verdad, distorsionar la verdad y ocultar datos. De manera especial debe pedir disculpas al personal funcionario y técnico de la Delegación de Movilidad, cuyo buen hacer profesional han puesto en entredicho de manera infundada y gratuita.

Debe también con urgencia presentar su alternativa al derogado Plan Centro, de manera consensuada y dialogada, tal como prometió en campaña electoral, ajustándose a los mandatos del PGOU.

El Director General de Movilidad, Enrique Medina tiene que dimitir. Su comportamiento frívolo y alejado del rigor profesional, como si fuera un hooligan del PP en vez de un responsable público, ha desacreditado el cargo que ocupa. Fue capaz de rubricar un documento con la única finalidad de servir de soporte a un montaje para engañar a la ciudadanía.

De la misma manera exigimos la dimisión de Francisco Pérez, concejal del PP y responsable político de presentar ante la ciudadanía este engaño. Presidió la Comisión de Investigación ocultando la existencia de informes técnicos que desacreditaban la denuncia y negando sin rigor la verdad demostrada por los grupos de la oposición.

Y, finalmente, procede la reprobación del sr. alcalde. Tal y como declaró su delegado de Movilidad –al que expresamos nuestro reconocimiento por haber sido sincero en su comparecencia- fue en Alcaldía donde se tomó la decisión política de hacer público un informe plagado de falsedades, sin esperar a la elaboración de los informes técnicos que demostraron su invalidez. Igualmente merece ser reprobado por negarse cobardemente a comparecer ante la Comisión, lo cual evidencia la opacidad y escasa calidad democrática del personaje que, para colmo, habiendo prometido que declararía ante el Pleno, volvió a callar en la sesión convocada al efecto. Por tan reiterada falta de respeto Zoido merece cuando menos la reprobación ciudadana.

Un Casco Histórico como el de Sevilla no merece ser víctima de los estragos del coche privado. Las personas, su movilidad sostenible y la defensa del patrimonio monumental así lo demandan.